

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA.**  
**DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos constitutivos de la compañía TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., en calidad de Gerente General de la Compañía, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, presento a la Junta General de Socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

**ANTECEDENTES**

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Quito, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido continuar la búsqueda de mercados que permitan desarrollar nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2019.

**ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener a la Compañía con sus obligaciones de carácter tributario al día, las cuales una vez cumplidas no han mostrado mayor novedad.

**CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., a través de sus administradores, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios, atendándose de esa manera a todas las disposiciones y obligaciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios y socios de la Compañía. Subsidiariamente a ello, se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios y contables, correspondencia y soportes, que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley de Compañías a través del ente de control la Superintendencia de Compañías.



## ACTA RESOLUTORIA No. 8

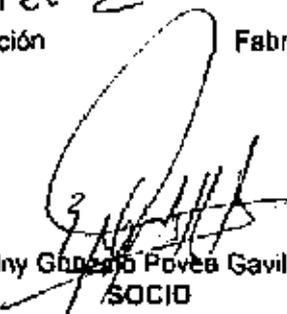
El día de hoy lunes 23 de marzo del 2020, de conformidad con los Estatutos de TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., y de acuerdo con el Art. 119 de la Ley de Compañías, luego de la constatación del quórum reglamentario, con la presencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios presidida por el Presidente Sr. Luis Armando Tabara Encarnación y el Secretario Sr. Fabricio Xavier Rodríguez Muñoz, y extienden la presente Acta Resolutoria sobre los puntos tratados y acordados en la misma:

1. Luego de tener conocimiento del informe del Gerente General año 2019, se procede a aprobarlo totalmente
2. Luego de analizar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 para esta Compañía, sin objeción de ninguna clase se los aprueba por unanimidad

Quito D.M., 23 de Marzo del 2020

  
LUIS ARMANDO TABARA ENCARNACION  
PRESIDENTE - SOCIO

  
FABRICIO XAVIER RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO - SOCIO

  
RODNY GUSTAVO PVEDA GAVILANES  
SOCIO